



## **CIRCULAR 6**

### **RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE EN SU REUNIÓN DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

1

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.7.e) de los Estatutos de la RFHE, a través de esta Circular – Resumen se informa del contenido de la reunión de la Junta Directiva celebrada el martes 30 de septiembre de 2025, en la que se han abordado los siguientes asuntos:

- En el inicio de la reunión las Direcciones Técnicas han informado sobre el desarrollo de los Campeonatos de Europa y del Mundo celebrados en el verano de 2025, destacando especialmente el amplio número de Medallas (hasta 16) conseguido por los equipos españoles
- También se ha informado del desarrollo y previsión de reuniones con Jinetes y Amazonas de Saltos, Doma Clásica y Concurso Completo para la Planificación del año 2026, año importante de cara a los JJOO de Los Ángeles 28
- La Junta ha aprobado la propuesta de la Dirección Técnica para la contratación de un nuevo Técnico Extranjero de Saltos en la persona de Francois Mathy; reconocido jinete belga, miembro del equipo nacional; que proviene de una familia ligada a la hípica, continuó la tradición familiar; y que se dedica profesionalmente a la formación de caballos y jinetes. Ha sido elegido también Presidente del Club Internacional de Jinetes de Salto.
- La Junta ha tomado nota de las Solicitudes recibidas para la organización de los Campeonatos de España 2026, que están siendo valoradas por las Direcciones Técnicas con el objeto de hacer una propuesta a la Junta en su próxima reunión
- Al respecto del compromiso de Desarrollo del Programa de Gestión Informática la Junta ha aprobado llevar adelante esa renovación, creando un comité de seguimiento para la toma de decisiones.
- También se ha informado de la constitución de nuevas Mesas de Trabajo por Disciplinas para el crecimiento de la competición nacional de Saltos, Doma y Concurso Completo
- Se ha aprobado la modificación del punto XV de la Normativa del Comité Técnico Nacional de Jueces
- Y se ha tomado nota de la solicitud de integración de la FH de Melilla en la RFHE que será trasladado a la próxima Asamblea General
- Finalmente se ha informado del Seguimiento Presupuestario y la Previsión de Tesorería.

Madrid, 30 septiembre 2025